

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cé-  
nimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 14 de Octubre de 1900

Número 1.167



EL SEÑOR

Don Manuel de la Fuente Carnero

FALLECIÓ EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1899

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

SU AFLIGIDO PADRE D. ELÍAS DE LA FUENTE, SU MADRE  
POLÍTICA D.<sup>a</sup> ADELAIDA BAUSÁ, TÍOS Y DEMÁS FAMILIA

*Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario  
no reciban papeleta de invitación, se sirvan encomendar  
á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, cabo de  
año, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la  
Basilica parroquial de San Miguel Arcángel, de esta  
villa, el miércoles, 17 del corriente, á las diez de su  
mañana, por cuyo acto de caridad cristiana y señalado  
favor á la familia les quedará agradecida.*

El duelo solo se despide en la Iglesia.

## EL ARBOLADO DE LAS CARRETERAS

En todas partes hay gentes incul-  
tas—dice muy bien un colega—que  
suelen, por ignorancia, mirar con  
indiferencia aquello que mayores  
beneficios les reporta, y á esto dé-  
bese el que, más por desconoci-  
miento que por perversidad, atenten  
á la destrucción de lo que con más  
interés debieran conservar.

Entre de lleno en estas observa-  
ciones el proceder de nuestros pai-  
sanos de las aldeas y hasta de los  
pueblos, respecto al arbolado que  
se extiende á lo largo de las carre-  
teras.

En la creencia que la sombra de  
los árboles perjudica á los sembrados  
como si siempre la proyectasen  
hacia un mismo sitio, no vacilan,  
con tal de aprovechar media docena  
de mazorca de maíz ó dos pies de  
patatas, en destrozár un árbol cor-  
pulento que purifica la atmósfera,  
recrea la vista, da sombra al cami-  
nante y proporciona infinidad de  
servicios á cual más útil.

Y esto lo hacen nuestros campe-  
sinos sin dar cuenta de ello, fiján-  
se sólo en el mal que, según ellos,  
le causa el árbol y no sabiendo el  
bien positivo que á los proporciona.  
De aquí el que delinque por ig-  
norancia más que por malicia, pero  
como to la falta debe llevar consigo  
aparejado el castigo, se impone que  
una ejemplar corrección corte de  
raíz proceder tan criminal y haga  
comprender á los que tales actos  
practican que no se pueden cometer  
impunemente.

Un árbol, sea perteneciente al  
Estado, sea de un particular, im-  
plica una propiedad y el propender  
á su destrucción es abrogarse fa-  
cultades en oposición abierta con  
el derecho judicial y un despojo de  
lo que es de la pertenencia de otro,  
claro es que semejante falta está  
comprendida en las penas que se  
determinan en el código penal.

Esto que expresamente lo pre-  
ceptúa la ley, es necesario hacerlo  
comprender á la gente del campo,  
labor que deben tomar á su cargo  
los señores sacerdotes, como los  
más indicados y para prevenir los  
disgustos que se originan de todo  
proceso jurídico, deben ejercer una  
gran vigilancia en las caminos, las  
parejas de la Guardia civil y los  
peones camineros, haciendo enten-  
der á los aldeanos que el tronzar  
un árbol no es entretenimiento  
baladí, sino un crimen cuya ejecu-  
ción no se puede consentir.

Creemos que con una exquisita  
vigilancia, con una gratificación á  
los denunciadores y obligando á los  
que destruyan un árbol á su inme-  
diata reposición, saldría á poder  
ostentar en nuestras carreteras un  
árbol frondoso y se acabaría de una

vez con esas demostraciones de  
salvajismo que se manifiestan por  
arrancar la corteza á los árboles,  
hacerles incisiones, aserrarlos y  
tumarles para hacer leña ó sim-  
plemente para dejarlos tumbados  
en tierra.

El árbol, considerado por el filó-  
sofo como palacio del pájaro y ca-  
baña del hombre, es merecedor de  
respeto y protección.

Por eso pedimos ambas cosas  
para el arbolado de nuestras carre-  
teras.

## CATALUÑA EN CASTILLA

El domingo pasado fueron adjudica-  
das las 37 casas construidas en el pue-  
blo de Ataquines por la sociedad  
*Fomento del Trabajo Nacional*, de Bar-  
celona.

El acto revistió verdadera solemnidad  
y á él concurrieron el señor Goberna-  
dor civil, representantes del *Fomento  
del Trabajo Nacional*, diputados provin-  
ciales, representantes de varias asocia-  
ciones de Valladolid y otros invitados.

Después de cantarse el *Te-Deum*  
bajo las bóvedas del hermoso templo  
parroquial, subió al púlpito el joven  
párroco don Castor Antonio Barrera y  
con la elocuencia que dicta el corazón  
pronunció un discurso de gran im-  
portancia al *Fomento* y á cuantos se  
han interesado por Ataquines, frases  
que conmovieron á todo el auditorio é  
hicieron derramar abundantes lágrimas  
á las mujeres y á los hombres prorrum-  
pir en frenéticos vivas. Terminada la  
fiesta religiosa se organizó una proce-  
sión cívico-religiosa á cuyo frente iba  
la imagen de la Santísima Virgen del  
Rosario, dirigiéndose al barrio de Cata-  
luña donde se procedió al sorteo de  
las nuevas casas, entre los vecinos más  
necesitados.

Por la tarde se celebraron otras fies-  
tas y bailes.

Tal acto de caridad será un imper-  
cedero recuerdo para el pueblo de Ata-  
quines, y bendecida será siempre Cata-  
luña, que intervino á raíz del desastre  
ocurrido á dicho pueblo.

Siete meses han transcurrido desde  
aquella nefasta noche en que el voraz  
elemento redujo á escombros la mitad  
del pueblo de Ataquines, y aún se ven  
por todos lados montones de cenizas y  
salen de las ruinas vapores que recuer-  
dan lo reciente del siniestro. Pero á  
pesar del poco tiempo transcurrido y  
mientras el Estado y la provincia pasan  
el tiempo en eternas é inútiles discus-  
iones, una región española viene desde  
un extremo de la península á ejercer  
un sublime acto, y en pocos meses ree-  
difica y hace conforme á las modernas  
exigencias de la higiene, un barrio sano  
y alegre, y donde antes no había más  
que paredes grises, tristes y sucias,  
hoy se alzan orgullosas trescientas  
casas de lindillo blanco como palomas  
y que ofrecen simpática y alegre nota  
de color en medio del paisaje oscuro  
y melancólico.

Por eso de todos los lugares de villa-  
nos salen una gran multitud de logio

## se vende

barato un precioso coche-familiar  
de cuatro asientos, muy ligero,  
para uno ó dos caballos. Ventura  
Hernandez y hermano, taller de  
carros en Peñaranda, darán razon.

## POMPAS FUNEBRES

En Peñaranda y en casi todos  
los pueblos de su zona, es conocido  
mi Establecimiento de Hojalatería  
y acreditado taller, situado en la  
calle de los Caños número 12.

Actualmente tiene esta casa un  
gran surtido de faroles lisos y la-  
brados, de elegantes y diversas  
ormas, para cementerio. Se colo-  
flan en ellos dedicatorias, si así se  
desea.

También tenemos cuantos ob-  
jetos se desee para cementerio y  
se construyen provisionalmente  
panteones, sarcófagos y catafalcos.

Esta casa dispone de excelente  
servicio fúnebre, así como de toda  
clase de andas para conducir los  
cadáveres al cementerio, así como  
también desde la más modesta caja  
de madera á la más suntuosa y  
elegante con adornos de todas clases  
de artística forma.

Todo á precios sumamente eco-  
nómicos.

PEDRÓ ASTUDILI O  
CALLE DE LOS CAÑOS.—PEÑARANDA.

## Se arrienda

La casa número 13 de la calle  
de la Luz baja. Consta de piso bajo  
y principal y tiene espacioso corral,  
pozo, cuadra y otras dependencias.

Los que deseen tenerla en arren-  
damiento pueden dirigirse á su due-  
ño Ricardo Novo.

## dehesa de montelacasa

TÉRMINO DE CABEZAS DEL VILLAR

*Se arrienda á pasto y labor, bajo  
el pliego de condiciones que se hallará  
en casa del propietario Excmo. señor  
Conde de Superunda, calle Recoletos  
21, en Madrid, y en casa del admi-  
nistrador en Avila don Balbino  
García, Vallespin 11.*

## Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y  
más inofensiva de todas. Premiada en la Ex-  
posición de París. No dá humos, ruidos ni  
olores. Carece por completo de oscilaciones.  
Instalaciones sumamente baratas. El cos-  
te de la luz es de SEIS CÉNTIMOS CADA  
CIEN BUJIAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO  
resulta también la más barata y cómoda  
conocida. Lo mismo sucede aplicado como  
motor á pequeñas y grandes industrias.  
Dirección en esta comarca, Salamanca,  
Traviesa, 16.

Para la dirección postal y telegráfica,  
póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca.

para Cataluña, y cuando algún mal intencionado saca á relucir los manejos catalanistas, dicen los agradecidos vecinos de Ataquinés:

«Benditos sean los malos españoles que acuden al socorro de sus hermanos en los momentos de peligros... ¡Cuántos que hacen protestas de patriotismo se enriquecen á costa del pueblo sin que nadie les llame separatistas.

## PEÑARANDA Y

### LOS TRIBUNALES DE PARTIDO

## REUNION IMPORTANTE

La Comisión nombrada en esta villa para llevar á cabo los trabajos de preparación y nombramiento de delegado que represente á este partido judicial en la gran Asamblea de Abogados que se celebrará en Madrid el día 22 del corriente mes, á fin de gestionar que se convierta en ley la enmienda del señor Montero Rios relativa á la organización de los Tribunales, convocó á los elementos productores y de valía de Peñaranda á una reunión que se celebró el viernes último en el salón de sesiones de la Casa consistorial.

Concurrieron á dicha reunión representantes del Ayuntamiento, Abogados, Procuradores, Escribanos, Notarios, Profesores, propietarios, labradores, comerciantes é industriales, prensa y otras entidades, en una palabra la representación mas genuina de las fuerzas vivas de esta villa, habiendo escusado su asistencia por parentorías ocupaciones el párroco señor González Muñoz, el abogado don Vicente Garcia Martín y los Médicos señores Campal y de Dios. El presidente, don Sinfonso Nodal, Decano de los Abogados, expuso, en breves y sencillas frases, el objeto de la reunión, que no era otro que el de solicitar la adhesión de los reunidos á los acuerdos que hayan de tomarse en la Asamblea antes referida, y designar los Delegados que habían de representar á Peñaranda en aquella Asamblea, indicando que en el día de hoy se celebraría otra reunión, á la cual se hallan invitados los Alcaldes, Jueces municipales y Secretarios de Ayuntamiento y de Juzgados municipales de todos los pueblos del partido, con el mismo propósito, de acuerdo con el espíritu de la circular dirigida á todos sus compañeros de los partidos judiciales de España, por los representantes de los Abogados, Procuradores y Escribanos de Llerena, Peñaranda y Valencia de D. Juan. Por el secretario de la Comisión, señor González Bautista, se dió cuenta de las gestiones practicadas, procediendo á la lectura de las circulares dirigidas con tal motivo por la Comisión.

Sin discusión alguna, y por completa unanimidad, se tomaron en la reunión los siguientes acuerdos:

1.º Adherirse en un todo á

los acuerdos de la Asamblea de Abogados que ha de celebrarse en Madrid el día 22 del corriente mes, en los salones de la Real Academia de Jurisprudencia.

2.º Designar como delegados para dicha Asamblea á los Abogados D. Sinfonso Nodal Dávila y D. Francisco González Bautista, y como delegado especial del Ayuntamiento al concejal y Abogado D. Arturo de la Torre.

3.º Que se levante acta, que han de firmar los invitados, y en la cual se hagan constar dichos acuerdos.

\*\*\*

Hoy, á los diez y media de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión de Alcaldes, Jueces municipales y Secretarios de los pueblos del partido judicial que han sido convocados al efecto de solicitar la adhesión de los pueblos á los acuerdos de la Asamblea y de que designen el delegado que en esta ha de llevar sus votos.

\*\*\*

Gran satisfacción nos produce ver cómo se vá encauzando un asunto de tanta trascendencia para los intereses generales del país. Siempre ha tenido nuestras simpatías, por lo beneficiosa que la creemos, la enmienda del señor Montero Rios, y por esta razón deseáramos que todos los partidos judiciales de España, siguiendo la conducta trazada por Llerena, Valencia de don Juan y Peñaranda, tomaran el debido interés y la Asamblea proyectada fuera de gran resonancia, y trajera como resultado práctico la implantación de los nuevos Tribunales. Peñaranda siempre contribuiría como timbre de gloria haber contribuido con su iniciativa, á la realización de tan gran idea.

## DE DE RAGAMA

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado este año las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Rosario, y si animadas han sido por la gran afluencia de forasteros, doblemente han resultado brillantes porque entre éstos nos han honrado con su visita distinguidas personas de la capital, de esta villa y de otros muchos pueblos de este vecino.

En los bailes han lucido sus encantos hermosísimas y elegantes señoritas y artesanas, entre las que figuran las bellísimas hijas de don Sinfonso Nodal y de don Eugenio Arias Camisón, la encantadora elegante y simpática Candida de Partearroyo hija del eminente médico de Arévalo don Lorenzo y otras muchas de Madrigal, Flores de Avila y otros pueblos, cuyos nombres sentimos ignorar, pues todas han contribuido con su hermosura á aumentar la brillantez de esta fiesta, cual no recuerda mejor en la localidad.

El elemento joven en general, ha podido saciarse de horas felices al lado del objeto de su amor y ¡cuántas ilusiones saborearán en estos momentos los que se cobijaron bajo las alas de Cupido á los acordes de un vals!

Los que de sus tiempos tienen ya

remota idea, habrán visto con cuanta fineza y atención se agasaja aquí á los forasteros, pues aparte de otras distracciones que para su solaz se improvisan nunca falta la casa del Cura, del médico etc. (y no digo la mía porque no hay necesidad) donde sentados pueden pasarse unas horas poniendo en pugna al punto y á la mala y dar al hombre un codillo aunque tenga cinco estuches.

Y hago punto, señor Director, por no distraer demasiado la atención de los lectores de su periódico, reiterándome de V. affmo S. S. y amigo.

DOMITILLO RODRÍGUEZ.

## LA COSECHA DE TRIGO EN FRANCIA

Las importaciones de trigo aumentarán forzosamente en Francia, pues de los últimos datos oficiales resulta plenamente demostrado, que lo cosecha de este año ha sido muy inferior á la del precedente.

En cambio en Argelia la recolección ha resultado abundantísima.

Algunos periódicos calculan en 44 millones de hectáritros la disminución de la cosecha del trigo en todo el mundo durante el año actual, con relación al anterior; pero aunque esta cifra es un tanto aventurada, desde luego puede asegurarse que la producción en general ha sido bastante menor en 1900.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos uno: Nicásio Vicente Rivas Lopez.

Defunciones, tres: un pàrvulo, Lorenzo Sánchez Martin, y dos adultos, Ildefonso Rodríguez Gutierrez, casado, y Francisca Reinoso Gonzalez, viuda.

## MERCADOS

La situación de los mercados de granos desde nuestro número anterior, sigue siendo la misma que indicáramos en el número correspondiente al domingo pasado, de firmeza. En igual estado está el mercado de Cataluña, que durante la semana ha ganado medio real en fanega en su cotización, pagándose actualmente sobre estación de Salamanca á 47 reales las 94 libras y á 47 y medio en estación de Madina del Campo y de Arévalo, precios á que sin inconveniente alguno adquiere aquél mercado.

Como es consiguiente, esto contribuye á que los mercados de granos de Castilla se sostengan firmes en los precios y aún ganen los trigos algún cuartillo en su cotización.

En general los precios del trigo fluctúan entre 46 y 46 y medio reales las 94 libras, al detall, centeno de 33 á 35 reales fanega, cebada de 25 á 28 algarrobas de 28 á 30.

En partidas los negocios que se hacen de trigo son pequeñas por

negarse á vender los propietarios. Estos se hacen entre 46 y medio y 47 reales.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, vendiéndose los granos á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales fanega.

Cebada de 28 á 29.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 27 á 28.

Guisantes de 40 á 41.

El temporal reinante no puede ser más agradable y beneficioso para efectuar la sementera.

## NOTICIAS.

### UNA CARTA.

En atenta carta que nos dirige el señor Ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas, nos dice que ha pasado nota á la Dirección general del ramo á fin de que, sin perjuicio de las medidas que tiene adoptadas respecto al servicio de ferrocarriles, se corrija algunos de los abusos que viene cometiendo la compañía del de Avila á Salamanca, en la sección de Salamanca á Peñaranda, de que nos hemos ocupado

Agradecemos al señor Gasset la deferencia que nos dispensa atendiendo nuestras indicaciones y puede estar seguro que la comarca entera acogerá con verdadera satisfacción las medidas que se adopten á fin de mejorar el servicio de la línea en cuestión.

### Visita

El Arcipreste señor González Muñoz está girando actualmente una visita á las parroquias de este arciprestazgo.

### Pago de alcances.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra acaba de publicar una importantísima real orden relativa á la forma en que se han de efectuar los pagos de alcances de repatriados con los cuatro millones de pesetas facilitados por el ministerio de Hacienda.

### Obras municipales.

Actualmente se están reedificando las tapias del lugar destinado á cementerio civil.

### Expulsión

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó expulsar de la escuela municipal de Artes y Oficios al alumno Andrés Bautista López.

### Cosecha

Ha sido tanta la abundancia de uva que en el año presente se ha recolectado en esta zona, como en los demás pueblos de España, que los cosecheros se han visto apurados para hallar envases para recoger el fruto. Las tinajas han valido casi á doble precio que en años anteriores, y como estan faltaban se

han adquirido hasta las usadas. Los jornales han estado también á mayor precio que años anteriores, pues en el actual se han satisfecho á seis y ocho reales diarios y manutención.

**Desonanse en paz**

El martes último falleció en esta villa el conocido comerciante don Ildfonso Rodríguez. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

**Habilitado.**

El jueves último se celebró en la Casa consistorial la reunión de señores Maestros para el nombramiento de Habilitado en este partido judicial, que fué presidida por el Alcalde de esta villa don José Ruiz. Verificada la votación, obtuvo 29 votos don Julio L. Arias Camisón, 16 votos don Martín Sánchez Hernández y 7 el señor Tachón (don Felipe) candidato que á última hora presentó á lo que parece el *exhabilitado* de la provincia don Gonzalo Sanz. Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

**Triste desengaño.**

Cartas particulares recibidas en Barcelona de los emigrantes del Brasil, exponen los desengaños que han sufrido los obreros en la emigración. Las dificultades llegan al extremo de que, según dicen, infinidad de españoles han presentado una exposición al vicecónsul, para que la remita el ministerio de Estado, pidiendo alenvío de un vapor para ser repatriados y no morir de hambre.

**La banda de música.**

La banda de música de la localidad contará en breve con nuevos elementos á juzgar por el número de solicitantes que desean ingresar en la misma. En la última sesión del Ayuntamiento fueron varias las instancias que se despacharon favorablemente, y nos consta que hay varias instancias solicitando también el ingreso.

**Perdón de contribución**

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Aldeaseca de la Frontera el perdón de la contribución territorial por las pérdidas que ocasionó el pedrisco del día 3 de Junio último en todo aquél término municipal, la Diputación provincial hace saber que el perdón que se trata de conceder, será á más repartir entre los demás pueblos de la provincia.

**Nombramiento**

Con motivo de las 21 vacantes producidas por la reciente suspensión, ha sido nombrado Diputado provincial por Madrid el Senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro señor Marqués de Ivanray.

**Un automóvil**

En la mañana del miércoles pasó nuevamente por esta villa el automóvil del señor Conde de Cabrillas, que ha efectuado una excursión por esta provincia para

visitar varias fincas de su propiedad. El vehiculo fué objeto de nuevo de la curiosidad pública.

**Cultos**

Con gran solemnidad se celebró el domingo pasado la fiesta religiosa dedicada á Nuestra Señora del Rosario. Por la mañana se cantó solemne misa, predicando en ella el joven y virtuoso sacerdote don Luis Santana, nuestro paisano, quien con notable sencillez y gran acierto, hizo atinadas consideraciones referentes á los Misterios del Santo Rosario.

A las tres de la tarde, hizose la reserva del Santísimo, y al anocheecer se sacó procesionalmente la imagen de la Virgen del Rosario, cantándose el quinto misterio glorioso y la Letanía durante la procesión.

En la Iglesia de Madres Carmelitas continúa la novena á Santa Teresa de Jesús, habiendo predicado sentidas pláticas los sacerdotes don Federico Moro, don Gregorio Gómez y don Moisés Sanchez, el jueves, viernes y sábado últimos.

Esta tarde se halla encargado de la plática el señor Cura párroco, don Onofre González.

Mañana se celebrará la fiesta principal en la forma que dijimos en nuestro último número y seguramente que de los pueblos inmediatos ha de ser grande la concurrencia, como en años anteriores.

**Un periódico.**

La Revista *Ilustrada de la Zapatería*, que tan interesantes trabajos desde el punto de vista profesional y artístico viene publicando, acaba de dar á luz el número 35, en el cual, además de su muy escogido sumario, da una reseña detallada del banquete que, con objeto de la reciente Real orden en que se ha declarado benéfica á la sociedad de Industriales de calzado y similares de Madrid, celebró la citada sociedad en los viveros de Lázaro Lopez el 23 del pasado Setiembre.

Dicho número, ilustrado con bonitas y variadas fotografías del acto Administración, Marqués de Santana, 37, Madrid.

Publica el retrato y una sucinta biografía de nuestro querido paisano don Vicente Santana Crespo.

**Noticias varias**

—Ha fallecido en Palencia de resultas de un cólico, don Fernando Mateos Esteban Collantes, gobernador que fué de Salamanca hace pocos años.

—Se ha reiterado á los Rectores órdenes terminantes para que los Maestros y auxiliares desempeñen personalmente sus clases, bajo la responsabilidad inmediata de quien se preste á fomentar abusos. Las denuncias deberán hacerse efectivas por la inspección, las juntas locales, y por el mismo profesorado responsable.

—Se halla vacante la plaza de profesor veterinario y herrador del pueblo de Císla.

—También se halla vacante la plaza de médico titular de Vadillo de la Sierra. —Durante el curso académico de 1898 á 1899 se han expedido 133 títulos académicos en el Instituto de Salamanca.

Ha aquí el medio de calcular el peso de un cerdo, sin necesidad de balanza. Es aconsejado por un hombre muy práctico en el asunto.

Mídase en pulgadas el largo del animal desde el nacimiento del rabo hasta la cabeza; médase después el contorno por detrás de las patas anteriores. Se multiplican las dos medidas por ellas mismas y se divide el producto por 11, si el cerdo está bien cebado; por 12, si lo está menos, y por 13 si está medio cebado.

El número que obtenga dará en libras el peso del animal después de marto.

El director general de comunicaciones ha dirigido una circular á todos los centros telegráficos, manifestando que es potantavé en el público usar en los despachos las hojas timbradas, ó las que desde antiguo se vienen empleando.

Esta medida ha producido gran satisfacción entre los correspondientes telegráficos, á quienes las nuevas hojas perjudicaban extraordinariamente para su contabilidad, y sobre todo, para e-pronto envío de los despachos.

Se asegura que el ministro de la Guerra llevará á las Cortes el proyecto de reforma del servicio militar. No se establece el obligatorio en toda su puridad pero se suprime la reducción á metálico y se harán otras reformas que tiendan á igualar en el rico y en el pobre este deber patrio.

**«Pan de San Antonio»**

Por los alcanzados por la mediación del Santo, según las papecitas halladas en el cepo el día 9 de Octubre.

San Antonio Benito: Acompañada de las gracias te doy una peseta; dos reales para el pan de tus pobres y los otros dos para la lampara ó araña que deseen comprarte. Tu devoto M.—Por un favor alcanzado y otro que espero me alcanzaras te doy 50 céntimos. B. A.—Te doy 25 céntimos por un favor que te pedí y me has concedido. C. M. H.—Por dos favores recibidos 50 céntimos y otros que piensa recibir. E. P.—Te doy 25 céntimos para pan de los pobres para que me concedas del Señor á gracia de poner bueno á mi sobrino. Tu devota que espera la favorezca.

Importaron las limosnas para el pan 26 pesetas, 19 céntimos. Para la lampara 50 céntimos.

**Notas útiles**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**PASATIEMPOS.**

(Solución á los del número 1.166)

**A las Preguntas.**

- 1.ª Debe escogerse por esposa la mujer que se escogería por amigo si fuese hombre.—2.ª La mujer mientras es *novia amada* se la llama *ella*; cuando se convierte en esposa se la llama *aquella*.—3.ª Lo que mas llena de orgullo á una mujer es saber que de ella está enamorada solamente un hombre de quien están

enamoradas otras mujeres.—4.ª El amor es una enfermedad de que se cura uno siempre de mala gana.—5.ª El único amigo á quien la mujer no vacila en revelar el secreto de sus imperfecciones y defectos es el *espejo*.—6.ª La pasión del amor se parece al vapor en que cuanto más se la comprime más fuerza tiene.

**A los Acertijos.**

1.º El crimen.—2.º La tierra.

**Camino de conclusión á las Preguntas.**

- 1.ª ¿Cuándo las mujeres lloran más dolorosamente y mas de veras que nunca?
- 2.ª ¿En que se parece el amor á la luna?
- 3.ª Las jóvenes que quieren casarse ¿en qué se parecen á los peces que juegan delante de las redes del pescador?
- 4.ª ¿Qué sería preciso para hacer feliz á un matrimonio?
- 5.ª ¿Porqué las mujeres gustan tanto de la moda?
- 6.ª ¿Á qué se parece un matrimonio sin niños?

**ACERTIJO.**

En mi vida canté cosa, y siempre dicen que canto; mi condición es dañosa, y en música no gozosa te puedo causar gran llanto.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA, 1900

IMPRENTA DE R. SANCHEZ.

**TRASPASO Y ARRENDAMIENTO**

Por enfermedad del dueño se traspasa la antigua y acreditada confitería de Hijo de Ramón Martínez como igualmente el arrendamiento de expresada casa, instalando á la vez sucursal para la venta de cera de la fabricación de dicho señor; expresado establecimiento está situado en el sitio más céntrico de esta población.

Las personas que deseen enterarse de dicho traspaso y arrendamiento pueden avistarse con su dueño.

Plaza Corralada, número 5.

**se vende**

la casa número 17 de la Plaza Mayor entenderse con Ramón Mediero.

**se arrienda**

el fruto de bellota de la dehesa de Segudos término municipal de Bularros, provincia de Avila. — Para tratar, dirigirse en la dehesa ó en Monsalupa, á Domingo Herraez, arrendatario.

# Gran Fotografía Artística

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

Calle de Colón (Somorrostro)—Peñaranda de Bracamonte.

Permanecerá en esta villa hasta el 1.º de Octubre, lo que pone en conocimiento del público para que las personas que deseen retratarse lo hagan á la mayor brevedad.

Se trabaja en todo tiempo.

Seis retratos dije, dos pesetas.—3 retratos visita 3 pesetas.

CALLE DE COLÓN. (SOMORROSTRO)—PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

## Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

500.000  
MARCOS

ó aproximadamente  
PESETAS 800.000  
como premio mayor  
pueden ganarse en caso  
más feliz en la nueva  
gran Lotería de dinero  
garantizado por el Es-  
tado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 75000
- 2 Premios á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 30000
- 1 Premio á M 20000
- 16 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 5000
- 102 Premios á M 3000
- 156 Premios á M 2000
- 4 Premios á M 1500
- 612 Premios á M 1000
- 1030 Premios á M 300
- 36053 Premios á M 169
- 20968 Premios á M 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa  
MARCOS 11,618,400  
ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascienle en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500000, especialmente 300000, 200000 Marcos etc

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendiélas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuestas:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10  
1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificando el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendeduría general de lotería

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibilio a, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, se declaró esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbón turoso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y pe la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguería principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BOTTAS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID